

FIDEICOMISO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

***CONJUNTAMENTE CON EL INFORME DE AUDITORIA
INDEPENDIENTE***

FIDEICOMISO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CONTENIDO

Informe de auditoría independiente

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado del resultado integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas

\$	- Pesos uruguayos
US\$	- Dólares estadounidenses
UI	- Unidades indexadas
UP	- Unidad Previsional

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

A los Sres. Directores de
Corporación Nacional para el Desarrollo- Fiduciaria del Fideicomiso de la Seguridad Social

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fideicomiso de la Seguridad Social (en adelante "el Fideicomiso"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, los correspondientes estados de resultados, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha y las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2018, el resultado integral de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de acuerdo con las normas contables establecidas por la Ordenanza N°89 del Tribunal de Cuentas de la República.

Fundamento de la opinión

3. Nuestra auditoría fue conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen en la sección Responsabilidad del auditor de este informe. Somos independientes del Fideicomiso de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras responsabilidades de acuerdo con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Dirección en relación con los estados financieros

4. La Dirección de la Corporación Nacional para el Desarrollo en calidad de Fiduciaria del Fideicomiso es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas contables establecidas por la Ordenanza N°89 del Tribunal de Cuentas de la República, y del sistema de control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.
5. Como parte del proceso de preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad del Fideicomiso para continuar como un negocio en marcha y de efectuar, cuando corresponda, las revelaciones relacionadas a dicha capacidad y la utilización de las bases contables de negocio en marcha, salvo cuando la Dirección tenga la intención de liquidar el Fideicomiso, de discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa realista para no hacerlo.
6. La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fideicomiso.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección significativa cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
8. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda su ejecución. Adicionalmente:
 - Identificamos y evaluamos el riesgo que existan errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo en los estados financieros debido a fraude es más elevado que el proveniente de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas, o el apartamiento del control interno del Fideicomiso.
 - Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fideicomiso.
 - Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
 - Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la base contable de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos hacer énfasis en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, debemos expresar una opinión de auditoría modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fideicomiso deje de ser un negocio en marcha.
 - Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros y de sus notas explicativas, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre la presentación fiel.

9. Comunicamos a la Dirección del Fideicomiso acerca de, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de la auditoría planificados, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno identificada en el transcurso de nuestra auditoría.

Montevideo,
15 de marzo de 2019

CPA FERRERE

NELSON MENDIBURU
Socio
Contador Público
C.J.P.P.U. 42.226



FIDEICOMISO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	2018
ACTIVO		
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	2.719.134.674
Otros activos financieros	7	3.139.678.417
Total Activo Corriente		5.858.813.091
Activo No Corriente		
Otros activos financieros	7	18.762.767.239
Total Activo No Corriente		18.762.767.239
TOTAL ACTIVO		24.621.580.330
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	8	214.604
Total Pasivo Corriente		214.604
TOTAL PASIVO		214.604
PATRIMONIO		
Aportes del fideicomitente	10.1	24.285.739.020
Ajustes al patrimonio		(49.530.203)
Resultados acumulados		385.156.909
TOTAL PATRIMONIO		24.621.365.726
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		24.621.580.330

Las notas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

CPA
FERRERE
Inicialado para identificación

FIDEICOMISO DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	2018
Ingresos netos de actividades ordinarias	11	244.109.697
Resultado bruto		<u>244.109.697</u>
Gastos de administración y ventas	12	(219.364)
Resultados financieros	13	141.266.576
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u><u>385.156.909</u></u>

Las notas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

CPA
FERRERE
Inicialado para identificación

FIDEICOMISO DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	2018
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>385.156.909</u>
Diferencias de cotización cartera de inversiones	10.2	(49.530.203)
Otros resultados integrales, netos de impuesto a la renta		<u>(49.530.203)</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		<u>335.626.706</u>

Las notas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

CPA
FERRERE
Inicialado para identificación

FIDEICOMISO DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

		CAPITAL INTEGRADO	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESULTADOS ACUMULADOS	PATRIMONIO TOTAL
Aportes de fideicomitente	10	24.285.739.020			24.285.739.020
Otro resultado integral			(49.530.203)		(49.530.203)
Resultado del ejercicio				385.156.909	385.156.909
TOTAL CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		24.285.739.020	(49.530.203)	385.156.909	24.621.365.726
SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		24.285.739.020	(49.530.203)	385.156.909	24.621.365.726

Las notas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.


CPA
FERRERE
 Inicialado para identificación

FIDEICOMISO DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	2018
1. FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Resultado del ejercicio	385.156.909
Más / (Menos) partidas que no representan movimientos de fondos	
Intereses devengados no cobrados	(143.336.100)
Diferencias de cambio no realizadas	(107.837.264)
Cambios en activos y pasivos	
Cambios en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	214.604
Efectivo neto provenientes de actividades de operación	<u><u>134.198.149</u></u>
2. FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Cobros de otros activos financieros	2.580.006.718
Efectivo neto provenientes de actividades de inversión	<u><u>2.580.006.718</u></u>
3. FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Aportes en efectivo	4.929.807
Efectivo neto provenientes de actividades de financiación	<u><u>4.929.807</u></u>
4. AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<u><u>2.719.134.674</u></u>
6. SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO (Nota 6)	<u><u>2.719.134.674</u></u>

Las notas 1 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

CPA
 FERRERE
 Inicialado para identificación

FIDEICOMISO DE LA SEGURIDAD SOCIAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL FIDEICOMISO

1.1 Naturaleza Jurídica

Con fecha 7 de setiembre de 2018, el Banco de Previsión Social (en adelante "BPS" o el "Fideicomitente") y la Corporación Nacional para el Desarrollo (en adelante "CND" o "Fiduciaria") celebraron un contrato de fideicomiso de administración, sujeto a lo dispuesto por la Ley N° 17.703 y a las estipulaciones del contrato.

La Ley N° 19.590 del 28 de diciembre de 2017 ("Ley de los cincuentones") reglamentada por el Decreto 71/018, modifica el régimen jubilatorio previsto por la Ley N°16.713, para determinados casos, previendo la creación de un fideicomiso de Administración, denominado "Fideicomiso de la Seguridad Social" (en adelante "el Fideicomiso"), en el cual el Fideicomitente y beneficiario es el BPS.

1.2 Actividad del Fideicomiso

El Fideicomiso tiene por objeto:

- i) la administración por parte del Fiduciario de la totalidad de los fondos acumulados correspondientes a las transferencias de aportes que se realicen por desafiliaciones del régimen de jubilación y ahorro obligatorio, conforme a lo previsto en el artículo 1 de la Ley N° 19.590 y a lo establecido en el artículo 25 del Decreto N° 71/018;
- ii) Distribuir las Rentas Netas de conformidad con lo previsto en el artículo 13 de la Ley N° 19.950;
- iii) Preservar el capital y maximizar la rentabilidad de los fondos administrados, mediante una gestión prudente de los riesgos.

El plazo del Fideicomiso será de 26 años contados a partir de su constitución.

1.3 Aporte de bienes y derechos al Fideicomiso

Los aportes serán en dinero y valores emitidos por el Estado uruguayo e instrumentos de regulación monetaria emitidos por el Banco Central del Uruguay, depósitos a la vista y a plazo fijo en instituciones de intermediación financiera instaladas en el país, autorizadas a captar depósitos, en moneda nacional y/o extranjera, valores de renta fija emitidos por organismos internacionales de crédito o por gobiernos extranjeros de muy alta calificación crediticia.

CPA
FERRERE
Iniciado para identificación

El portafolio del Fideicomiso podrá estar conformado por los activos previstos en el artículo 10 de la Ley N° 19.590 y 28 del Decreto N°71/018, y se encuentran topeados en los siguientes niveles por instrumento:

- a) 100% en valores emitidos por el Estado uruguayo o instrumentos de regulación monetaria emitidos por el Banco Central del Uruguay.
- b) 10% en depósitos a la vista y a plazo fijo en instituciones de intermediación financiera instaladas en el país autorizadas a captar depósitos, Categoría 1 de calificación de riesgo, de acuerdo a los tramos de calificación crediticia definidos por el Banco Central del Uruguay. Dentro de este literal se permitirán depósitos en el Banco Central del Uruguay en moneda nacional o extranjera;
- c) 10% en valores de renta fija emitidos por organismos internacionales de crédito o por gobiernos extranjeros, categoría 1 de calificación de riesgo, de acuerdo a los tramos de calificación crediticia definidos por el Banco Central del Uruguay.

Los activos denominados en moneda extranjera no podrán superar el 15% del total de los activos del fideicomiso.

1.4 Patrimonio fideicomitado

El Patrimonio fideicomitado estará integrado por i) los aportes del Fideicomitente, ii) las rentas y iii) todos los fondos que, en los términos de este contrato de Fideicomiso, sean derivados de la conversión de cualquiera de los conceptos anteriores a otros activos líquidos y/o en activos producidos y/o devengados.

1.5 Beneficios fiscales

El artículo 11 de la Ley N° 19.590 establece que el Fideicomiso estará exonerado de toda obligación tributaria que recaiga sobre su constitución, su actividad, sus operaciones, su patrimonio y sus rentas.

1.6 Aprobación de los estados financieros

Los presentes estados han sido aprobados para su emisión por la Dirección de la Fiduciaria con fecha 15 de marzo de 2019 a efectos de ser presentados ante el Fideicomitente.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Bases contables

Los presentes estados financieros fueron elaborados siguiendo las normas y criterios establecidos para las unidades contables del sector público por la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República. La Ordenanza N° 89 establece que las normas contables que deben aplicarse, para la formulación y presentación de los estados financieros, de acuerdo con la unidad contable de que se trate, son las siguientes:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- La Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes en el país a la fecha de inicio de cada Ejercicio.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), vigentes al inicio de cada ejercicio.

Las Normas Internacionales de Contabilidad utilizadas por la entidad para la preparación de los presentes estados financieros son las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, traducidas al idioma español, y las interpretaciones elaboradas por el Comité de

Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera o el anterior Comité de Interpretaciones.

2.2 Nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB que entraron en vigencia durante el presente ejercicio:

- NIIF 9 – Instrumentos financieros – Obligatoria para ejercicios anuales que se inicien a partir del 1º de enero de 2018.
- NIIF 15 – Ingresos provenientes de contratos con clientes – Obligatoria para los ejercicios anuales que se inicien a partir del 1º de enero de 2018.
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014-2016 para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 (modificaciones a NIIF 1, NIIF 12 y NIC 28).
- CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.
- Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de Propiedades de Inversión para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.
- Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones. para los ejercicios anuales que se inicien a partir del 1º de enero de 2018.

El presente es el primer ejercicio completo del Fideicomiso durante el cual se han aplicado las nuevas normas emitidas que entraron en vigencia durante el mismo.

2.3 Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas emitidas que no están vigentes a la fecha

- NIIF 16 Arrendamientos y ejemplos ilustrativos para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.
- NIIF 17 – Contratos de seguros – para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2021.
- Modificaciones a la NIC 19 – Beneficios a los empleados - para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.
- Modificaciones a las NIC 1 y NIC 8 - Definición de Material o con Importancia Relativa – para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.
- Modificaciones a la NIIF 3 – Combinaciones de negocios – para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.
- Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF – para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020.

La Gerencia no espera que la aplicación de estas modificaciones genere un impacto significativo en los estados financieros.

2.4 Moneda funcional

Los estados financieros de la Entidad se preparan y se presentan en pesos uruguayos, siendo esta a su vez la moneda funcional, en la medida que es la que mejor refleja la sustancia económica de los hechos y circunstancias relevantes para la misma.

Los estados financieros que surgen de los libros de la Entidad han sido preparados sobre la base de costos históricos, con excepción de las cuentas en moneda extranjera que son valuadas a tipo de cambio de cierre de cada ejercicio (Nota 3.1) y las inversiones en bonos y notas de tesorería que son valuadas a su valor razonable. Excepto por lo anteriormente mencionado, los activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a los importes nominales de las transacciones que les han dado origen.

2.5 Permanencia de criterios contables

El presente es el primer ejercicio del Fideicomiso.

NOTA 3 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de las cotizaciones de las respectivas monedas vigentes en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) han sido valuados a la cotización de las respectivas monedas al cierre de cada ejercicio (US\$ 1 = \$ 32,39, UI = 4,027, UP = 1,02805 al 31 de diciembre de 2018). Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del ejercicio, dentro del capítulo Ingresos o Costos Financieros según corresponda.

3.2 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Fiduciaria realice estimaciones, evaluaciones y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas y normas contables que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del ejercicio.

Si bien las estimaciones realizadas por la Dirección de la Fiduciaria se han determinado a partir de la mejor información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que hechos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros que, eventualmente, se derivasen de los ajustes a efectuar en próximos ejercicios es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea se registra en forma prospectiva.

Las áreas más significativas en las que la Dirección de la Fiduciaria ha realizado estimaciones y supuestos en la aplicación de políticas contables y que tienen un mayor efecto sobre los montos reconocidos en los estados financieros están constituidas por las provisiones de honorarios.

3.3 Concepto de capital utilizado

El concepto de capital utilizado por el fideicomiso para la determinación de los resultados es el de capital financiero.

El resultado se ha determinado sobre la variación que ha tenido el patrimonio neto durante el ejercicio, considerado exclusivamente como inversión en dinero.

3.4 Estado de flujos de efectivo

Para la preparación del estado de flujos de efectivo se utilizó el concepto de fondos igual a efectivo y equivalente de efectivo (inversiones con vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición).

3.5 Criterios de valuación y exposición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costos históricos. Por lo tanto, los activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a sus correspondientes valores de adquisición en pesos uruguayos.

3.6 Criterios específicos de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados financieros fueron los siguientes:

a) Otros activos financieros

La Gerencia de la Fiduciaria clasifica los distintos tipos de instrumentos de acuerdo al modelo de negocios en el cual se enmarcan.

A tales efectos la Gerencia clasifica las inversiones temporarias en:

Instrumentos mantenidos para cobrar los flujos contractuales de efectivo

Estos instrumentos se valúan a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Instrumentos mantenidos para cobrar los flujos contractuales de efectivo y para la venta

La Gerencia de la Fiduciaria clasifica aquellos instrumentos que son recibidos de las AFAPs como disponibles para la venta, valuados al valor razonable con cambios a otros resultados integrales, en el entendido que los mismos serán realizados en función de los plazos y necesidades propias del Fideicomiso, por lo que los mismos serán mantenidos para la venta en la medida que el Fideicomiso vaya constituyendo su perfil propio de la cartera de inversiones.

Deterioro del valor de activos financieros

Al final de cada cierre de ejercicio sobre el que se informa, se revisan los importes en libros de los activos financieros que no se miden al valor razonable para determinar si se encuentra alguna evidencia objetiva del deterioro del valor. Si la hay, se reconoce una pérdida por deterioro de inmediato en los resultados y el importe en libros de las cuentas del activo financiero se reduce en consecuencia.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones que han surgido tras la adquisición de bienes o la contratación de servicios bajo condiciones normales de crédito a corto plazo. Las cuentas comerciales por pagar se miden al importe no descontado de efectivo que debe pagarse.

b) Provisiones y contingencias

Se reconoce una provisión cuando el Fideicomiso tiene una obligación presente surgida de un suceso pasado; es probable que el Fideicomiso deba cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Una provisión se mide como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que el Fideicomiso pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha. Ésta se determina teniendo en cuenta todos los riesgos e incertidumbres relacionados con la obligación y se descuenta para reflejar el valor temporal del dinero utilizando una tasa de descuento.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, siendo los mismos revelados en notas salvo que la probabilidad de que el Fideicomiso tenga que desprenderse de recursos para cancelar la eventual obligación sea remota.

c) Presentación de cuentas del patrimonio

Los aportes del fideicomitente se presentan a su valor razonable al momento del aporte.

Los Resultados Acumulados incluyen los resultados no distribuidos a cierre de cada ejercicio.

d) Determinación del resultado del ejercicio

El Fideicomiso aplicó el criterio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos y para la imputación de costos y gastos.

NOTA 4 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

	2018			
	Monto en US\$	Monto en UI	Monto en UP	Monto equivalente en \$U
ACTIVO				
Activo Corriente				
Otros activos financieros	2.981.778	-	-	96.579.790
Total Activo Corriente	2.981.778	-	-	96.579.790
Activo No Corriente				
Otros activos financieros	9.887.944	1.427.847.664	6.832.453.666	13.094.317.035
Total Activo No Corriente	9.887.944	1.427.847.664	6.832.453.666	13.094.317.035
TOTAL ACTIVO	12.869.722	1.427.847.664	6.832.453.666	13.190.896.825
POSICIÓN NETA ACTIVA	12.869.722	1.427.847.664	6.832.453.666	13.190.896.825

Análisis de sensibilidad

Se asume un cambio de +/- 10% de la paridad del dólar estadounidense/peso uruguayo para el año terminado el 31 de diciembre de 2018. El análisis de sensibilidad se basa en los instrumentos financieros en moneda extranjera del Fideicomiso que se mantienen a la fecha del balance general.

Si al 31 de diciembre de 2018 el dólar estadounidense se hubiera fortalecido/debilitado frente al peso uruguayo en un 10%, permaneciendo constantes las demás variables, la utilidad del ejercicio habría aumentado/disminuido en \$ 41.685.030.

Las exposiciones a los tipos de cambio varían durante el año dependiendo del volumen de transacciones. No obstante, el análisis anterior se considera representativo de la exposición del Fideicomiso al riesgo de tipo de cambio del dólar estadounidense.

Se asume un cambio de +/- 10% de la paridad de la unidad indexada/peso uruguayo para el año terminado el 31 de diciembre de 2018. El análisis de sensibilidad se basa en los instrumentos financieros en moneda extranjera del Fideicomiso que se mantienen a la fecha del balance general.

Si al 31 de diciembre de 2018 la unidad indexada se hubiera fortalecido/debilitado frente al peso uruguayo en un 10%, permaneciendo constantes las demás variables, la utilidad del ejercicio habría aumentado/disminuido en \$ 574.994.254.

Las exposiciones a los tipos de cambio varían durante el año dependiendo del volumen de transacciones. No obstante, el análisis anterior se considera representativo de la exposición del Fideicomiso al riesgo de tipo de cambio de la unidad indexada.

Se asume un cambio de +/- 10% de la paridad de la unidad previsional/peso uruguayo para el año terminado el 31 de diciembre de 2018. El análisis de sensibilidad se basa en los instrumentos financieros en moneda extranjera del Fideicomiso que se mantienen a la fecha del balance general.

Si al 31 de diciembre de 2018 la unidad previsional se hubiera fortalecido/debilitado frente al peso uruguayo en un 10%, permaneciendo constantes las demás variables, la utilidad del ejercicio habría aumentado/disminuido en \$ 702.410.399.

Las exposiciones a los tipos de cambio varían durante el año dependiendo del volumen de transacciones. No obstante, el análisis anterior se considera representativo de la exposición del Fideicomiso al riesgo de tipo de cambio de la unidad previsional.

NOTA 5 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se expone una apertura de los instrumentos financieros de acuerdo a la clasificación que realiza la Gerencia del Fideicomiso en función del modelo de negocios de los mismos:

	Activos designados al valor razonable	Activos medidos a costo amortizado	Total	Valor razonable	Tipo
Saldos al 31 de diciembre de 2018					
Activos financieros					
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.719.134.674		2.719.134.674	2.719.134.674	Tipo 1
Otros activos financieros	21.805.865.866		21.805.865.866	21.805.865.866	Tipo 1
Otros activos financieros		96.579.790	96.579.790	96.579.790	Tipo 2
	24.525.000.540	96.579.790	24.621.580.330		
Pasivos financieros					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		214.604	214.604		
			214.604		

NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

	2018
Banco	71.716.198
Inversiones de corto plazo	2.647.418.476
	<u>2.719.134.674</u>

El saldo de inversiones de corto plazo corresponde a letras de regulación monetaria y certificados de depósito en el Banco Central del Uruguay con vencimientos menores a 90 días desde la fecha de constitución.

NOTA 7 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

	2018
Corrientes	
Letras de Tesorería	3.043.098.627
Certificados de depósito	96.579.790
	<u>3.139.678.417</u>
No corrientes	
Letras de Tesorería	45.718.566
Bonos	5.720.288.155
Notas de Tesorería	12.996.760.518
	<u>18.762.767.239</u>

A continuación, se expone apertura de los otros activos financieros por instrumento y moneda:

Instrumento	Moneda	Tasa de interés promedio	Importe
Letras de Tesorería	UYU	9,50%	3.088.817.193
Bonos	UYU	9,19%	4.549.162.569
Bonos	USD	5,61%	320.270.502
Bonos	UI	4,11%	850.855.084
Notas de Tesorería	UYU	12,25%	222.713.985
Notas de Tesorería	UI	4,5%	5.749.942.542
Notas de Tesorería	UP	1,7%	7.024.103.991
Certificados de depósito	USD	2,5%	96.579.790
Total			21.902.445.656

NOTA 8 – ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es el siguiente:

	2018
Acreedores Comerciales	
Proveedores plaza	1.104
Provisión facturas a recibir	213.500
	<u>214.604</u>
Total Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar	<u>214.604</u>

NOTA 9 - PATRIMONIO

9.1 Aportes del fideicomitente

Los aportes al 31 de diciembre de 2018 corresponden a los fondos transferidos por las AFAPs en calidad de las desafiliaciones que han realizado los aportantes de acuerdo a la Ley 19.590.

Dichos activos son fideicomitados por las AFAPs en nombre del BPS como Fideicomitente del Fideicomiso.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 se han realizado aportes por un importe de \$ 24.285.739.020 y la apertura por AFAP del mismo es la siguiente:

	2018
BSE	4.204.583.594
AFAP INTEGRACIÓN	1.048.784.739
AFAP REPÚBLICA	15.372.192.981
AFAP SURA	2.018.835.349
AFAP UNIÓN	1.641.342.357
Total	<u>24.285.739.020</u>

9.2 Otro resultado integral

Al 31 de diciembre de 2018 se reconocieron diferencias de cotización de los instrumentos clasificados como valuados al valor razonable con cambios a Otro Resultado Integral existentes en cartera a dicha fecha por \$ 49.530.203.

NOTA 10 – INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El saldo se compone por el resultado de las operaciones y por los intereses devengados de los instrumentos de deuda que el Fideicomiso mantiene para su gestión.

NOTA 11 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de gastos de administración al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	2018
Honorarios profesionales	(213.500)
Diversos	(5.864)
	<u>(219.364)</u>

NOTA 12 – RESULTADOS FINANCIEROS

El saldo se compone casi en su totalidad de diferencias de cambio de los instrumentos nominados en monedas diferentes a la funcional. En Nota 4 se expone la composición de los activos que generan la exposición al riesgo de tipo de cambio.

NOTA 13 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**13.1 Saldos con partes relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2018 el Fideicomiso no mantiene saldos con partes relacionadas.

13.2 Transacciones con partes relacionadas

Durante el ejercicio el Fideicomiso recibió aportes de parte de las AFAPs por cuenta del BPS, en su calidad de Fideicomitente, tal como se detalla en la Nota 9.1.

NOTA 14 – VALORES RAZONABLES Y ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

A continuación, se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Fideicomiso y las políticas de gestión de los mismos.

14.1 Riesgo de crédito

El Fideicomiso mantiene bajo su gestión una cartera de activos financieros cuya contraparte son entidades con alta calidad crediticia. Las inversiones que el Fideicomiso puede mantener se encuentran predeterminados de acuerdo al contrato de Fideicomiso.

La gerencia de la Fiduciaria realiza el seguimiento de la cartera y conforma la misma dentro de las limitantes que le establece la ley y el contrato de Fideicomiso, de forma de cumplir con objetivos de rentabilidad y seguridad de la inversión.

14.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad de una entidad de disponer en cada momento de los fondos necesarios para hacer frente a su operativa normal. La liquidez del Fideicomiso depende de la liquidez de los instrumentos que conforman la cartera de inversiones.

La liquidez de la cartera es gestionada en función de las necesidades de efectivo que el Fideicomiso va a tener para cumplir con los objetivos de distribución que le impone el contrato de fideicomiso.

Al cierre del ejercicio 2018 la Gerencia del Fideicomiso se encuentra perfilando su cartera de inversiones, por lo que la misma al 31 de diciembre de 2018 se encuentra compuesta de instrumentos de alta liquidez de los cuales el Fideicomiso mantiene para la venta en función de que se den las condiciones favorables del mercado, con el objeto de conformar la cartera definitiva con el producto de dichas ventas.

14.3 Riesgo de mercado

Los activos financieros que componen la cartera de inversiones se constituyen en su totalidad por instrumentos a tasa fija de interés con una cotización de mercado, y nominados en pesos, dólares estadounidenses y unidades indexadas.

A continuación se expone la exposición al riesgo de mercado de la cartera de inversiones del Fideicomiso según el tipo de riesgo de mercado:

Riesgo de tipo de cambio e inflación

El riesgo de tipo de cambio surge de la exposición a la variación de la unidad indexada y del tipo de cambio del dólar estadounidense. El Fideicomiso mantiene inversiones indexadas a la inflación (medidos en términos de UI) y en dólares estadounidenses.

En Nota 4 se expone la exposición al riesgo de mercado – riesgo de moneda – y el análisis de sensibilidad a cambios en esta.

Riesgo de tasa de interés

La totalidad de la cartera de inversiones del Fideicomiso se encuentra determinada en instrumentos que devengan intereses a tasa fija razón por la cual este riesgo está acotado a dicha situación.

14.4 Valor razonable

La totalidad de la cartera de inversiones, exceptuando los certificados de depósito en el BCU, se encuentran valuados al valor razonable, tomado como tales, los establecidos por el vector de precios del BCU.

La Gerencia del Fideicomiso durante el ejercicio 2018 se encuentra conformando su cartera de inversiones definitiva en función de ventas de los instrumentos recibidos de las AFAPs, realizando los instrumentos en el mercado en las mejores condiciones posibles para el cumplimiento de los objetivos del Fideicomiso.

NOTA 15 - HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, y con posterioridad a la fecha de cierre de ejercicio, no han ocurrido hechos que puedan afectar al Fideicomiso en forma significativa.

CPA
FERRERE
Inicialado para identificación